



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
Dpto. Adquisiciones

PARRAL, 27 AGO 2015

DECRETO EXENTO Nº 8.677

VISTOS:

- 1) El Decreto Nº 2409 que aprueba el Presupuesto Municipal para el 2015, de fecha 19 Diciembre del 2014.
- 2) La Factura Nº 211 de fecha 12.08.2015 de "LANIX TECHNOLOGY CHILE S.A."
- 3) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 4) Decreto Exente Nº 7.987 de fecha 07.08.2015 que aprueba la adquisición mediante convenio marco de dos Equipos de Comunicación para dependencias municipales.
- 5) Decreto Exento Nº 6.220 de fecha 24.06.2015 que nombra a don IVAN DAMINO HERNANDEZ como Alcalde (S).

DECRETO:

1) DESE, el alta de las especies mencionadas para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
1467	C	MONITOR LG LED 20 PLG	\$64.295.-	J.P.L. OFICINA INDAGATORIA
1468	C	MONITOR LG LED 20 PLG	\$64.294.-	RR.PP COMUNICACIONES
1469	C	CPU 500GB/4GB/DVD-RW	\$265.062.-	J.P.L. OFICINA INDAGATORIA
1470	C	CPU 500GB/4GB/DVD-RW	\$265.063.-	RR.PP COMUNICACIONES

TOTAL \$658.714.-

ANÓTESE, REFRÓNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁQUESE



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretario Municipal



IVAN DAMINO HERNANDEZ
Alcalde de Parral (S)

IDH/ARC/RVO/dao

DISTRIBUCION:

- 1.- Archivo Adquisiciones
- 2.- Archivo